CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
27 SEP 2012
HORA 12:50 P.M.

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Ramón A. Santana Ramirez

Diputado Prov. Azua - PRD

"Año del Fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho"

Santo Domingo, D.N.
27 de Septiembre del 2012.

Al: Señor:
Honorable Diputado de la Republica
Lic. Abel Martínez Duran
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Vía: Señora
Licda. Ruth Helen Paniagua
Secretaria General

Asunto: Entrega de Informe de Gestión

Luego de un cordial saludo y muy respetuosamente, me dirijo a usted con la finalidad de hacerle formal **Entrega del Informe de Gestión Correspondiente al Periodo Legislativo 2011-2012**, para de este modo cumplir con el artículo 92 que establece la Constitución.

Agradeciendo por anticipado su acostumbrada colaboración, me despido.

Muy atentamente;

RAMON ARCANGEL SANTANA RAMÍREZ
Diputado al Congreso Nacional
Provincia de Azua
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)

Anexo: Rendición de cuenta y CD.

INFORME DE GESTION LEGISLATIVA
13 FEBRERO 2011 - 16 AGOSTO 2012

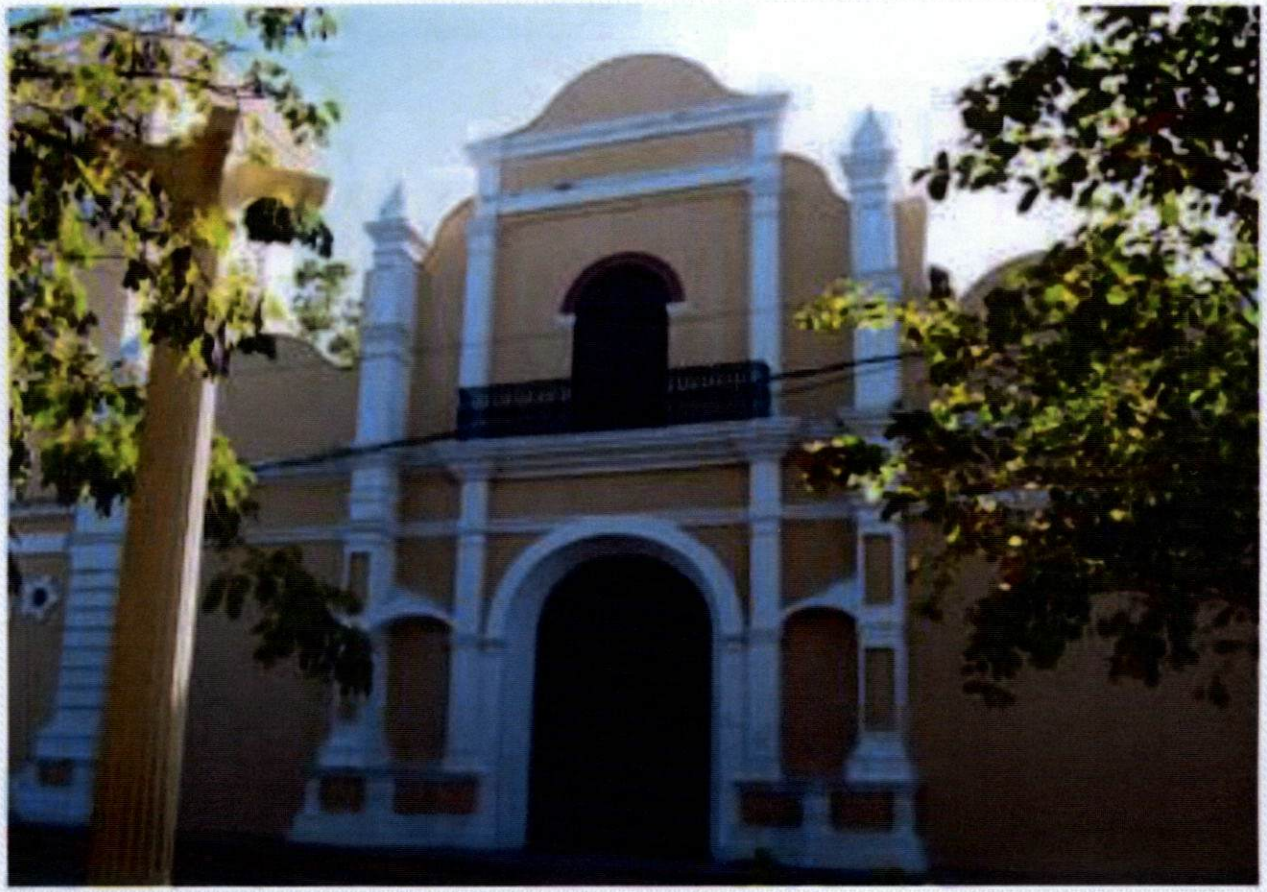

RAMON ARCANGEL SANTANA RAMÍREZ
PROVINCIA DE AZUA

INTRODUCCION

La presente Rendición de Cuentas corresponde al segundo periodo de la gestión Legislativa del *RAMON ARCANGEL SANTANA RAMÍREZ*, se hace de conformidad con el cumplimiento del artículo 92 de la actual Constitución Dominicana, promulgada el 26 de enero del año 2010, el cual copiado textualmente dice así:

Rendición de Cuentas de los Legisladores. Los Legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

Esta Rendición de Cuenta Legislativa es el principio del informe de los hechos y palabras que debo al pueblo Dominicano que me eligió y en especial a mi Provincia de Azua, en la cual se refleja una actuación coherente para la consolidación de la calidad legislativa.

Este informe que ponemos a disposición del pueblo en general, especialmente a la provincia de Azua, que me eligió, la misma presenta parte cumplimiento de las metas que nos propusimos alcanzar en el quehacer legislativo, administrativo y financiero.

COMISION PERMANENTE DE AGRICULTURA

La comisión permanente de Agricultura en plena sección, con los diputados Ramón Arcángel Santana, Afif Rice, Lucia Alba, Juan Compre, Nancy Santos, Salomón García, Francisco Santos y los demás invitados.

COMISION PERMANENTE DE AGRICULTURA

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA DIPUTADOS VÍCTOR LASOSE, RICARDO CONTRERAS, RAMÓN A. SANTANA Y FRANCY MANCEBO.

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE AGRICULTURA

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, INSTRUIR A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, DEL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO, DEL BANCO AGRÍCOLA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI), Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), PARA QUE ACUDAN EN AUXILIO DE LA POBLACIÓN Y LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA.

- PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL.

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, INSTRUIR AL SEÑOR RICARDO JACOBO, DIRECTOR DEL INESPRE, A PAGAR LA DEUDA CONTRAÍDA POR ESA INSTITUCIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES Y PRODUCTORAS INDEPENDIENTES DE HABICHUELA DEL VALLE DE SAN JUAN.

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE ESTÁ PROVOCANDO EN LOS MUNICIPIOS RIBEREÑOS DE LAS PROVINCIAS DE BAHORUCO E INDEPENDENCIA, ANTE EL INDETENIBLE CRECIMIENTO DEL LAGO ENRIQUILLO Y LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS A LA AGRICULTURA Y LA PECUARIA LOCAL.

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA LA CONFORMACIÓN DE UNA COMISIÓN MIXTA, CUYOS INTEGRANTES PROCEDAN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y DE AGRICULTURA, PARA BUSCAR UNA SALIDA EN BASE AL DIÁLOGO, POR CONFLICTO PRESENTADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO DEL BANANO Y LOS CONCESIONARIOS DEL PUERTO DE MANZANILLO.

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AL DIRECTOR DEL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD), BRINDAR LA MAYOR PROTECCIÓN A LOS CAMPESINOS DEL ASENTAMIENTO AC-234 DE LA COMUNIDAD DE ARROYO RICO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE LA MAR, PROVINCIA HATO MAYOR.

COMISION PERMANENTE DE ETICA

LA COMISIÓN REUNIDA EN PLENA SECCIÓN PARA TRATAR INICIATIVAS

COMISION PERMANENTE DE ETICA

LOS MIEMBROS REUNIDO PARA TRATAR INICIATIVAS CONCERNIENTE A LA COMISIÓN

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ETICA

- Proyecto De Ley De Ética Gubernamental.
- Investigación del caso del diputado Rubén Maldonado, de fecha 21 de octubre de 2010.
- Investigación de la prensa sobre la denuncia de maltrato de violencia intrafamiliar y de género, del caso del diputado Orlando Espinoza, de fecha 09 de diciembre de 2010.
- Investigación de la denuncia del diputado Pedro Tomás Botello por violencia intrafamiliar. Petición de fecha 09 de diciembre de 2010.

COMISIÓN PERMANENTE DE FUERZAS ARMADAS

EN SECCIÓN CONOCIENDO LOS PROYECTOS EN AGENDA

INICIATIVAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE FUERZA ARMADA

PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, INSTRUIR AL MINISTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ESCUELA VOCACIONAL DE ESA INSTITUCIÓN EN LA PROVINCIA DE AZUA.

SERVICIOS COMUNITARIOS REALIZADOS EN LA PROVINCIA DE AZUA

SERVICIOS COMUNITARIOS

El diputado por la provincia Azua **Lic. Ramón Santana** entregó cientos de canastas y fundas navideñas.

ENTREGA DE CANASTA NAVIDEÑAS

El diputado entregando cientos de canastas y fundas navideñas,.

ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS EN NAVIDAD

El diputado entregando cientos de raciones alimenticias.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A ESTUDIANTE MERITORIOS

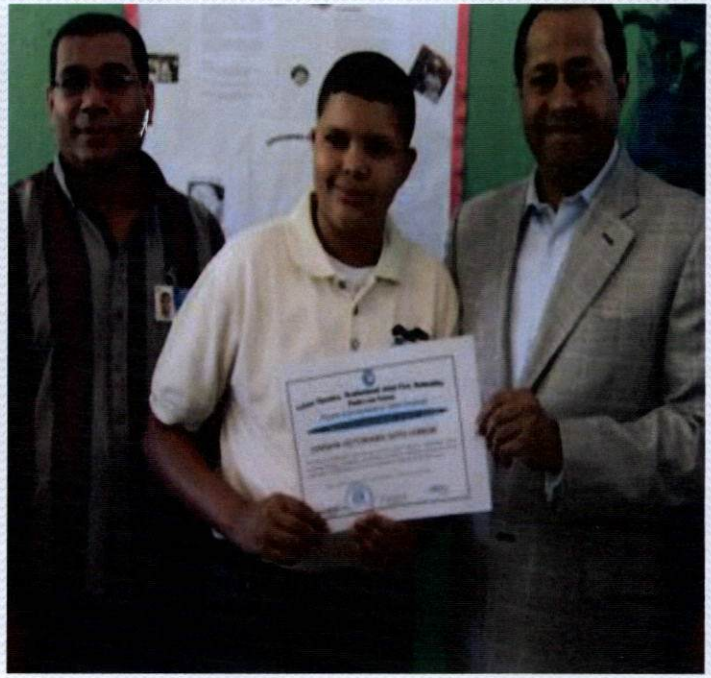

Acto de entrega de reconocimiento a estudiantes meritorios.

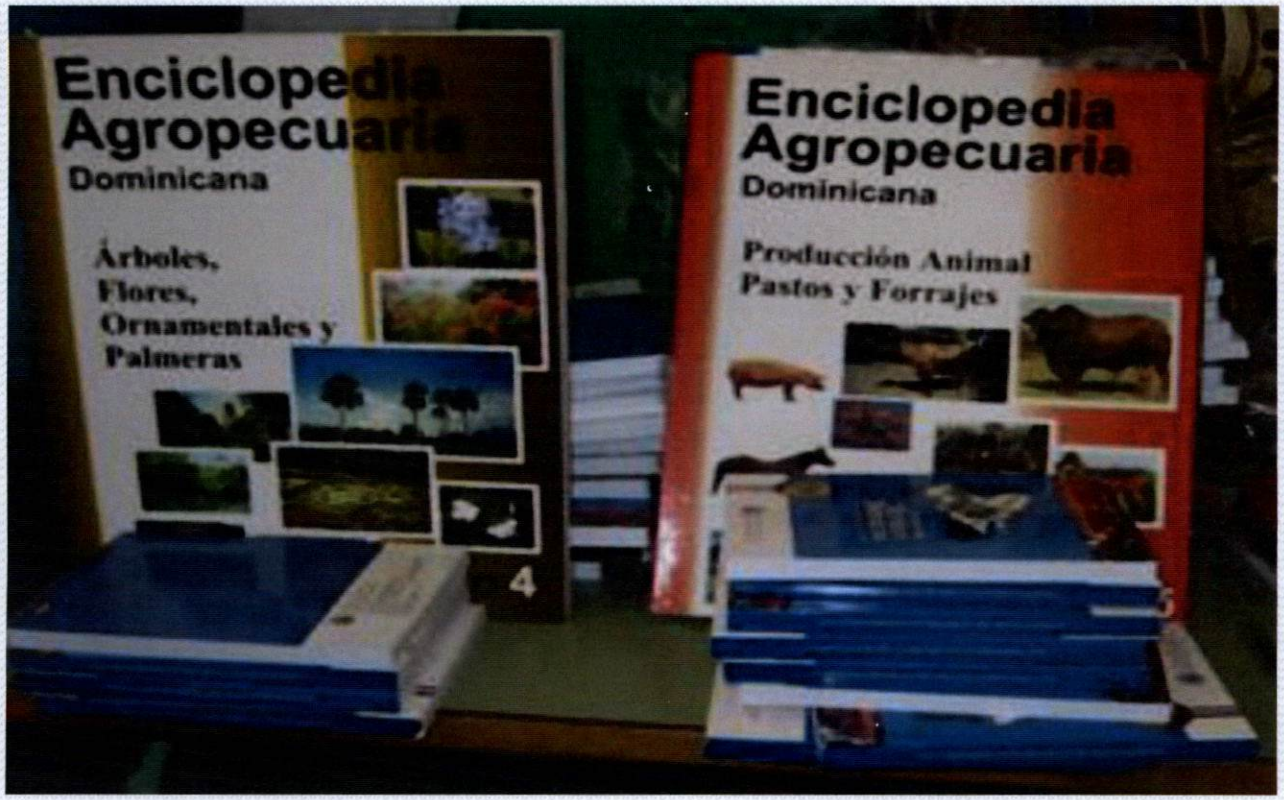

El Liceo Técnico "José Francisco Bobadilla" recibió por su parte más de 200 ejemplares de la Constitución de la República Dominicana, edición simplificada, y una enciclopedia agropecuaria.

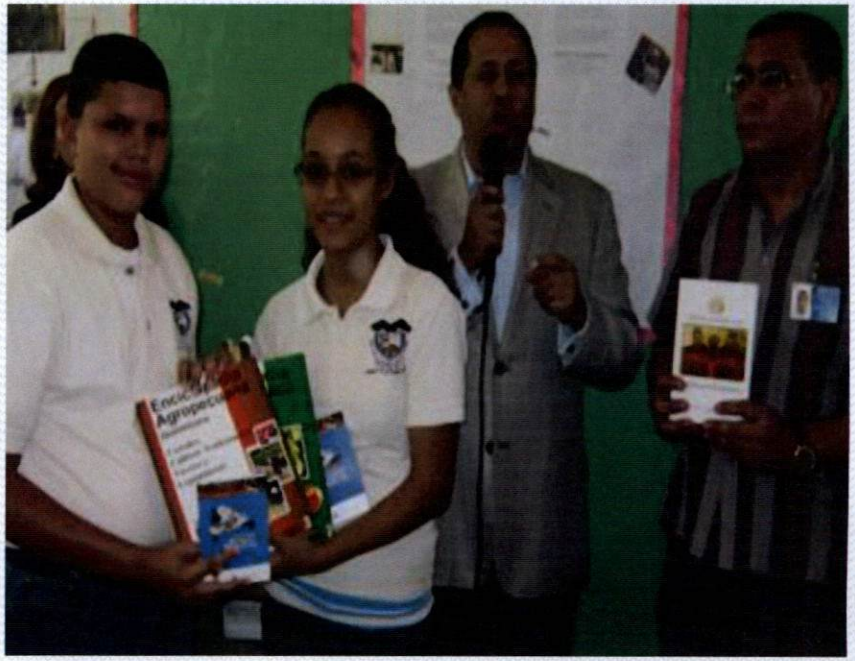

ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES AL CENTRO EDUCATIVO QUE DIRIGE EL LIC. RADHAMÉS DE LA ROSAS .

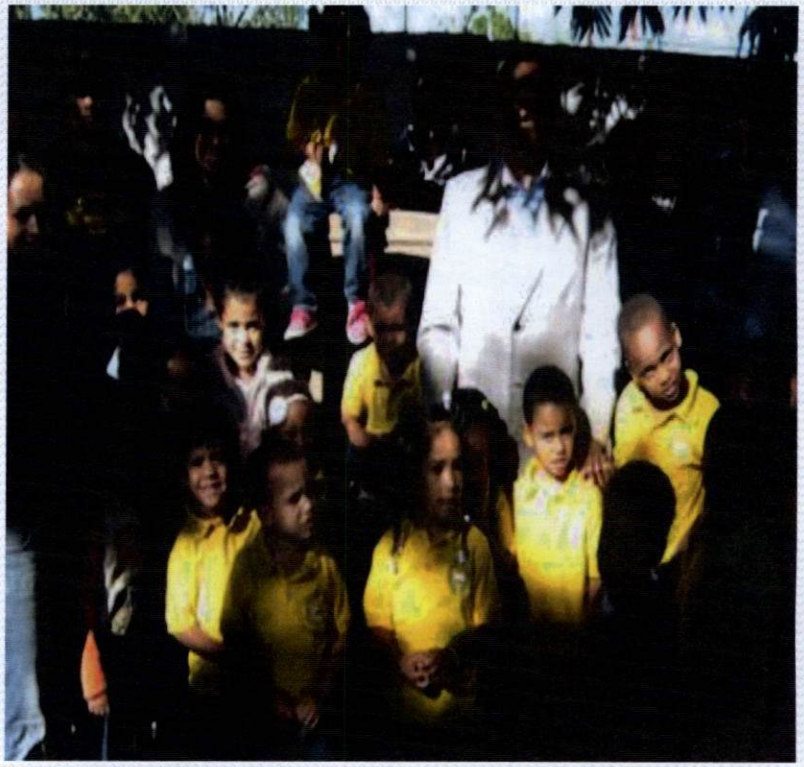

El Colegio "**Mi Nido**", que dirige la licenciada **Ángela Mercedes Galván Arias**, al cual le fue entregado un tobogán para la recreación de los niños.

LABORES COMUNITARIAS

ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES EN LA COMUNIDAD

REFLEXION

RAMON ARCANGEL SANTANA RAMÍREZ

Le doy gracias a mi Dios Jehová, que es que me inspira en la vida, a mi familia y mi pueblo.

Esta Rendición de Cuentas es el principio del informe de los hechos y palabras que debo a mi pueblo de Azua, que cifró toda su confianza en mí y me eligió para que los representara ante el Congreso Nacional y en especial a mi comunidad a la cual pertenezco.

PERFIL

RAMON ARCANGEL SANTANA RAMÍREZ

El hombre que marco un hilo en la historia policita de padre las casas

Diputado de la Provincia de Azua. Nació el 21 de abril del 1963, son sus padres el señor Lauro Santana (fallecido) y doña Caridad Sánchez, está casado desde hace 20 años c con la señora María Yvelisse Segura, con la cual ha procreado tres hijos, dos de los cuales ya son profesionales.

Estudios y Cursos Realizados

Licenciado en administración de Empresas.

Cursos:

Gestión Municipal de Inseminación Artificial,

Seminario Sobre las Transparencias de los Recursos que reciben los Partidos Políticos (Guatemala),

De Formación de alimentos para ganados de alta calidad,

Entrenamiento y Gestión Municipal para las autoridades electas para el periodo 1998-2002),

De Presupuesto y Finanzas (Universidad Católica),

Control Interno Municipal (Colegio Dominicano de Contadores Públicos),

Actualmente cursa la carrera de Derecho.

EL POLITICO:

Desde joven perteneció al Partido Revolucionario Dominicano (PRD) pero no fue hasta el 1994 cuando comenzó hacer historia en este partido en Padre Las Casas hasta destacarse como un gran líder en toda la provincia de Azua. En el 1993 un grupo de amigos dirigentes y miembros del Partido Revolucionario Dominicano le propusieron que aceptara ir como candidato a síndico por el partido, ya que creían que él podría cambiar la historia política y social del municipio.

En principio Ramón no quiso y trato de dirigirlos hacia otra persona y él daba su apoyo incondicional, pero los amigos insistieron y aceptó el reto y en las elecciones de ese año ganó el PRD por primera vez la sindicatura en la historia política de Padre Las Casas, lo que se convirtió en un giro histórico para la política municipal la cual había sido patrimonio del Partido Reformista Social Cristiano.

Fue reelegido cuatro años más tarde y luego se postuló para la diputación por la provincia de Azua por el PRD y ganó también (2010-2016). El Partido Revolucionario Dominicano ganó dos veces más la sindicatura de manera consecutiva, en los periodos 1994-1998 y 1998-2002.

Labor Humanitaria

- A través de la sindicatura contribuyó con ayuda a personas pobres, alimentos, medicinas, funerales, transporte, etc.

- A nivel personal hace lo mismo pero no le gusta hablar de eso. Pero sí es una persona solidaria, desprendida y humanitaria en los momentos difíciles de las personas. Sensible en lo personal. Tímido, reservado. De pocas palabras. Un hombre de acción.

- Es miembro de las comisiones permanentes de Ética, agricultura y fuerzas Armadas.

Labor Comunitaria y Social

Contribución en la reparación de viviendas en todas las comunidades rurales y en la zona urbana.

Después del sacerdote Camilo Boesman Ramón Santana es el primero en enfrentar la erradicación de las chozas.

Becas para estudiantes pobres en el área de informática y mecanografía.

Compra de libros para la Biblioteca Municipal entre ellos enciclopedias.

Restablecimiento y funcionamiento del Batton Ballet equipándolo de uniformes así como ayuda para los actos escolares y donación de uniformes para el coro del liceo.

Para el período 2010-2016 tiene muy buenas intenciones de trabajar especialmente en el área de la pobreza.